

ANEXO
MEMORIA DESCRIPTIVA

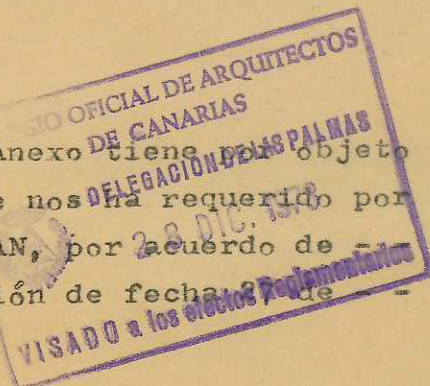
PROYECTO DE: URBANIZACION
Plan Especial de Ordenación Turística
"HALSODALEN".

SITUACION: BARRANCO "EL LECHUGAL" - TAURO/MOGAN

PROMOTOR: ASOCIACION DE PROPIETARIOS HALSODALEN.

Generalidades.-

El presente Anexo tiene por objeto
cumplimentar cuantos datos se nos ha requerido por
el Il. Ayuntamiento de MOGAN, por acuerdo de
Aprobación Inicial en su sesión de fecha de
Septiembre de 1.978.



ANEXO

RED DE SANEAMIENTO.-

Definido el sistema separativo procede agregar la especificación de la recogida de aguas pluviales en viales.

Por tratarse de una edificación residencial con edificaciones separadas de medianera y con retranqueo respecto a la alineación de fachada, el agua vertida a la red de viales procede unicamente del caudal de escorrentía - - correspondiente a la superficie de viales, y por tanto su vertido se desarrollará sobre las zonas verdes, - - asimismo se dotará de imbornales en los puntos de "lima hoya" de calzada, con vertido a las zonas verdes y pozo filtrante.

Se establece la Red de Riego con tubería de impulsión - de 80 mm. de diámetro y conectada al depósito de agua - depurada junto a la Estación Depuradora.

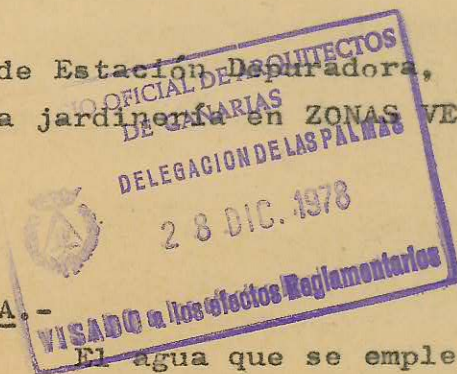
El agua DEPURADA procedente de Estación Depuradora, se utilizará para el riego de la jardinería en ZONAS VERDES.

ANEXO -RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.-

El agua que se empleará para el abastecimiento de la población que albergará el presente Plan, de actuación residencial, es agua procedente de presa y de pozos, y en condiciones organolepticas, aptas para su uso.

La dotación de agua necesaria queda garantizada por los compromisos adquiridos, según contrato de compraventa - referido a los terrenos objeto del área de actuación y aquellos documentos que en su día justificara la APROBACION del referido PLAN.

domingo angulo amador / ARQUITECTO



Se adjunta documento acreditativo de la disponibilidad de agua.

En documento de plano se grafía el trazado de la red de impulsión, para el abastecimiento del depósito regulador.

ANEXO

RED DE ENERGIA ELECTRICA.-

El suministro de Energía - - Eléctrica se efectuará mediante la conexión a la Red -- general en AT. de 30 KV de tensión nominal y 50 Hz., localizada en la zona Norte de finca general de donde se segrega el área de actuación, y a una distancia aproximada de 200-300 m.- Aquella línea de alta tensión en su recorrido de 6.000 m. conecta COSTA TAURITOS a la Estación distribuidora de Puerto Rico.

En documento que se adjunta se señalan los compromisos de suministro, y toma de la referida red para alimentación del área que se estudia.

Desde la red de alta tensión se conectará una línea aérea, de toma, en A.T. con disposición aérea, y mediante una torre de paso, se dispone de red subterránea hasta la Estación Transformadora, localizada en el centro de la Urbanización, tal y como se grafía en documento de plano adjunto.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DELEGACION DE LAS PALMAS
28 de Julio 1978
VISTO Q a los efectos Reglamentarios

ANEXOTRATAMIENTO Y RECOGIDA DE BASURA.-

Condiciones generales.-

La recogida y almacenamiento para posterior vertido por los servicios de carácter público, se realizará de forma que quedará a salvo de la vista y exenta de olores.

Se dotará a cada edificación ó conjunto de ellas de unaq dependencias cerradas y provistas de ventilación.

Dado los compromisos contraídos con el Municipio referidos a la DOTACION y PRESTACION de servicios, tal como - prevee el Artículo 41 de la Ley del Suelo, y hasta tanto el servicio público de recogida de basuras sea promovido por el Ayuntamiento ó entidad concesionaria, se dotará a la Urbanización de servicio de RECOGIDA y su posterior vertido señalándose la adecuada localización de verte-- dero.

La RECOGIDA podrá justificarse igualmente mediante la - instalación en cada conjunto de edificaciones del - - correspondiente almacenamiento, con arcos de acceso practicable y debidamente ventilados, quedando, su localización y diseño, grafiado y expuesto en todo proyecto de edifi-- cación que se promueva.

NIVEL DE PENETRACION Y ENCUENTRO CON LA CARRETERA GE-- NERAL C-812 DE LAS PALMAS A MOGAN.-

El acceso a la Urba-- nización se desarrolla, a través de la Urbanización - - "Pueblo Tauro", tal y como se dictaminó mediante compro-- miso y documentación grafica presentada ante la Comisión Provincial de Urbanismo, y que sirvió de condicionante para que la aprobación de ambos Planes de Ordenación -- tuvieran plena eficacia.

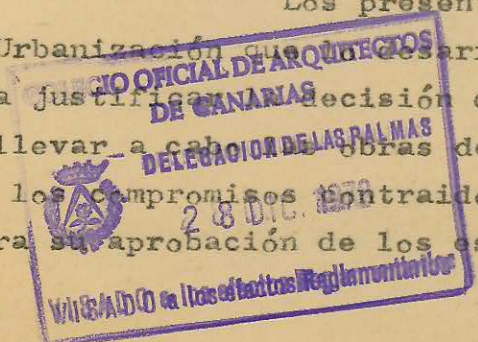
El acceso a los mismos tendr'a lugar desde carretera, -
parcialmente asfaltada y que conecta a mayor distancia,
y fuera del ámbito de aquella, con la carretera general
C-812, mediante un acceso existente antes del trazado -
definitivo de esta carretera general.

En tales condiciones queda aprobado el presente Plan de
Ordenación.

Se adjunta documentación grafica del acceso a las cita-
das actuaciones.

CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 41 LEY DE REGIMEN DEL SUELO Y
ORDENACION URBANA DE 2 DE MAYO DE 1.956.-

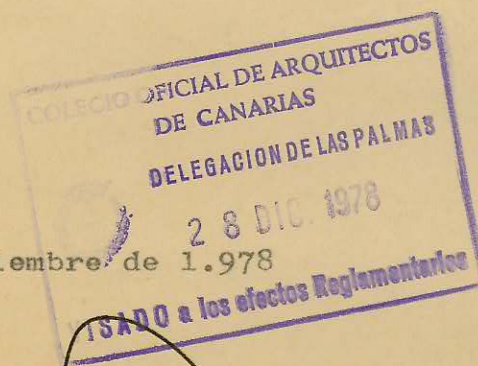
Los presentes
estudios Remodelación y de Urbanización que se desarrolla,
son motivos suficientes para justificar la decisión de
los promotores en cuanto a llevar a cab las obras de -
Urbanización de acuerdo con los compromisos contraídos,
por ello la presentación para su aprobación de los estu-
dios redactados.



El tiempo transcurrido desde la aprobación del primitivo
planeamiento sin que las obras de Urbanización se hayan
finalizado, no responde más que a las motivaciones, de
todas conocidas, coyuntura con crisis turística y econó-
mica, proponiéndose sin embargo reanudar las mismas con
actuales condicionantes (que mejoran en plan) y en las
condiciones pactadas según compromisos contraídos por -
el Artículo 41 y que sirvieron de condicionantes para -
su aprobación definitiva según acuerdo de la Comisión -
Provincial de Urbanismo en sesión de fecha 25/Mayo/1971.

El Arquitecto que suscribe, creyendo suficiente lo anteriormente expuesto, redacta y firma el presente ANEXO/MEMORIA DESCRIPTIVA en,

Las Palmas de G.C., Diciembre de 1.978



Fdo.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

domingo angulo amador / ARQUITECTO